

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR
20.39



EURO
22.99



LIBRA
26.38

Fuente: Banco de México

15 DE NOVIEMBRE DE 2018

GABINETE BRITÁNICO RESPALDA ACUERDO DEL *BREXIT*



Fuente: Reuters

Tras una reunión extraordinaria del Gobierno británico celebrada este miércoles, la Primera Ministra del Reino Unido, Theresa May, anunció que su gabinete aprobó el principio de acuerdo alcanzado con la Unión Europea para la salida del Reino Unido del bloque comunitario. “Este es un paso decisivo que nos permite avanzar y finalizar el acuerdo en los próximos días”, indicó May. Sin embargo, los partidarios del *Brexit* en el Partido Conservador de May la acusaron de “rendirse a la Unión Europea” y adelantaron que votarán en contra del acuerdo. El líder del Partido Laborista, Jeremy Corbyn, lo consideró “deficiente”. Por su parte, el Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, informó al Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, que las negociaciones sobre el *Brexit* “están a punto de llegar a su meta”, confirmando así el anuncio realizado por la Primera Ministra May. Asimismo, Juncker recomendó a los Estados miembros del bloque europeo “ir cerrando las negociaciones con base en este progreso decisivo”. Por su parte, el Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Heiko Maas, saludó el principio de acuerdo entre la Unión Europea y el Reino Unido. “Es un gran alivio. Tras meses de incertidumbre, por fin tenemos una señal clara del Reino Unido de cómo podría ser la salida ordenada”, declaró Maas. Los líderes de la comunidad europea podrían reunirse el 25 de noviembre para celebrar una cumbre con el fin de sellar el acuerdo para el *Brexit* si el gabinete de May aprueba el texto del mismo.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2Pwu48U>

POLÍTICA EXTERIOR

MÉXICO CONDENA LA EJECUCIÓN EN TEXAS DEL MEXICANO ROBERTO RAMOS MORENO

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó mediante un comunicado que el mexicano Roberto Ramos Moreno fue ejecutado el día de ayer en el Estado de Texas. Luego de las peticiones presentadas esta semana por su defensa, la Corte de Apelaciones Penales estatal, la Corte federal para el Distrito Oeste de Texas, la Corte federal de Apelaciones del Quinto Circuito y la Suprema Corte de los Estados Unidos se negaron a emitir una suspensión de la ejecución. El mexicano Ramos Moreno es el sexto mexicano ejecutado en violación al fallo emitido por la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en el caso Avena, el 31 de marzo de 2004. El Gobierno de México expresó su más enérgica protesta por el incumplimiento de Estados Unidos al fallo, conforme al cual ese país estaba obligado a revisar y reconsiderar el veredicto de culpabilidad y la sentencia impuesta al connacional. México también condena el incumplimiento de las medidas cautelares emitidas en el presente caso por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el 8 de noviembre de 2002. El 1 de noviembre de 2018, la CIDH instó a ese país a suspender la ejecución y otorgar una reparación efectiva a Ramos. El Gobierno de México se opone a la pena de muerte por considerarla una de las violaciones más esenciales de los Derechos Humanos, así como una sanción cruel e inhumana que socava la dignidad de las personas.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2DHuqU9>

AMÉRICA DEL NORTE

EL PRIMER GRUPO DE MIGRANTES CENTROAMERICANOS LLEGA A LA FRONTERA ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Cientos de migrantes provenientes de Centroamérica llegaron este miércoles a la frontera entre México y Estados Unidos en Tijuana. Alrededor de una veintena intentaron saltar el muro que divide ambos países bajo la mirada de los agentes de la Patrulla Fronteriza estadounidense. La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) cerró este miércoles varios carriles en los cruces internacionales de San Ysidro y Otay Mesa, entre California y México, como medida de seguridad frente a la llegada a la frontera del éxodo migrante centroamericano. Asimismo, elementos de las fuerzas armadas que permanecen a los alrededores del puerto de ingreso como parte del operativo implementado por el Presidente Donald Trump, colocaron muros de contención y vallas de alambre en tres carriles en San Ysidro, considerado el cruce internacional más transitado del mundo. Los elementos forman parte de los 5,600 que recientemente la administración del Presidente Trump envió a Texas, Arizona y California para colaborar con las autoridades migratorias. El principal contingente del éxodo de migrantes centroamericanos avanza en grupos por el noroeste de México. Actualmente, miles de migrantes se encuentran transitando entre los estados de Nayarit y Sinaloa.

The New York Times <https://nyti.ms/2QFftuS>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

GOBIERNO CUBANO RETIRA PROGRAMA DE AYUDA MÉDICA A BRASIL

El Gobierno de Cuba decidió suspender el programa de salud que mantenía con Brasil a manera de represalia por las “referencias directas, despectivas y amenazantes” que realizó el Presidente electo, Jair Bolsonaro. Incluso, el

líder brasileño cuestionó que su país mantuviera relaciones diplomáticas con Cuba y afirmó que “los [médicos] cubanos ganan solo el 25% de su salario”, mientras que el resto “va para alimentar a la dictadura cubana”. En respuesta a este señalamiento, el Gobierno cubano consideró que es “inaceptable” que “se cuestione la dignidad, la profesionalidad y el altruismo” de los médicos de su país. Por su parte, el Ministerio de Salud Pública de Cuba, respondió mediante un comunicado que “no aceptará las modificaciones de un programa que cuenta con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)”. Por tanto, anunció que no continuará participando en el Programa Más Médicos, mismo que ha empleado a más de 14 mil profesionales y que desde su firma durante la Administración de Dilma Rousseff, ha atendido a más de 113 mil pacientes en más de 700 municipios en Brasil.

Notimérica <http://bit.ly/2Q1OgiG>

LULA DA SILVA SALE DE PRISIÓN PARA DECLARAR SOBRE CASO ‘ODEBRECHT’

El ex Presidente brasileño, Luiz Inácio Lula Da Silva, salió por primera vez de la cárcel para presentar su declaración en los Tribunales de Curitiba, al sur del Brasil, con respecto al caso ‘Odebrecht’. El pasado 7 de abril Lula fue encontrado culpable y condenado a una pena de 12 años y un mes de prisión. Al ex mandatario se le atribuye un presunto delito de asociación ilícita con la empresa ‘Lava Jato’, a la que supuestamente habría concedido contratos a cambio de reformas políticas a su favor entre 2010 y 2014. Asimismo, hay indicios de que dicha empresa le cedió una hacienda en Atibaia, Sao Paulo, al ex mandatario. A pesar de esto, la defensa de Lula argumenta su inocencia y sostiene que la acusación se enmarca dentro de una campaña política, y afirma que la propiedad no le pertenece. Aprovechando su salida de prisión, el ex Presidente recibirá las visitas de la Presidenta del Partido de los Trabajadores (PT), Gleisi Hoffmann, y del ex candidato presidencial, Fernando Haddad.

Notimérica <http://bit.ly/2DlqjvY>

NICOLÁS MADURO PIDE APOYO AL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pidió apoyo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para hacer frente al plan que su Gobierno está llevando a cabo con el fin de atender a las mujeres embarazadas. El mandatario venezolano argumenta que las sanciones económicas impuestas por el Gobierno de Estados Unidos, le impiden la compra de equipos médicos necesarios para suplir las demandas de la población. En agosto del 2017, el Presidente Donald Trump implementó un conjunto de medidas para prohibir las transacciones y acuerdos financieros con el Gobierno venezolano y con la corporación petrolera estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA). El Gobierno de Estados Unidos califica como una “dictadura” la administración del Presidente Maduro. En marzo pasado, el Presidente Trump volvió a prohibir, mediante un decreto, todo tipo de transacciones con monedas digitales emitidas por Venezuela.

Notimérica <http://bit.ly/2DkZlyW>

EUROPA

REPÚBLICA CHECA RECHAZA EL PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN DE LA ONU

El Gobierno de República Checa anunció este miércoles que no firmará el Pacto Mundial para la Migración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el cual será suscrito en diciembre en Marrakech, Marruecos, y cuyo objetivo consiste en “subsancar la falta de una visión global sobre la migración”. El Gobierno del Primer Ministro Andrej Babis justificó su decisión señalando que “no ve reflejadas sus reservas” en el mencionado documento, además de que indicó que no establece una clara distinción entre migración legal e ilegal. De acuerdo con un documento elaborado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de República Checa, una de las principales prioridades en materia migratoria es “la soberanía del Estado para decidir quién y en qué condiciones permite la entrada [de migrantes] a su territorio según el derecho nacional”. El rechazo al Pacto por parte de República Checa

se une al de Estados Unidos, Hungría y Austria, mientras que otros países como Polonia, Australia y Bulgaria, anunciaron también su intención de rechazarlo.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2Fo4L4i>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

HAMAS CELEBRA LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE DEFENSA DE ISRAEL

Después de que el Ministro de Defensa israelí, Avigdor Lieberman, emitió un comunicado para desmentir que la versión de que apoyó el cese al fuego de las operaciones militares israelíes y anunciar su renuncia al cargo. El movimiento islamista en la Franja de Gaza, Hamás, celebró la renuncia del ahora ex Ministro de Defensa israelí. La Organización palestina describió el acontecimiento como una “victoria política para Gaza”. Asimismo, el Portavoz del grupo palestino, Sami Abu Zuhri, dijo que la renuncia de Lieberman significó un “reconocimiento de la derrota y el fracaso para enfrentar a la resistencia palestina”. En los últimos dos días, al menos quince palestinos y dos israelíes murieron, producto de los peores enfrentamientos que se han suscitado en la Franja de Gaza en los últimos dos años. La renuncia del Ministro israelí marca un importante golpe para la actual administración del Primer Ministro Benjamín Netanyahu. Incluso, se ha dicho que el acontecimiento podría provocar el llamado a elecciones anticipadas.

Al Jazeera <http://bit.ly/2OLsb37>

MIKE PENCE LE PIDE AL PRESIDENTE DE COREA DEL SUR MAYOR COMUNICACIÓN CON EL GOBIERNO NORCOREANO

El Vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, pidió al Presidente de Corea del Sur, Moon Jae-in, que mantenga una comunicación más estrecha con Corea del Norte. La petición, realizada durante una reunión con el Presidente Moon en Singapur, fue considerada como un llamado a que el mandatario surcoreano desempeñe un papel más activo durante las próximas conversaciones entre Estados Unidos y Corea del Norte. El Vicepresidente estadounidense afirmó que el Presidente Donald Trump, planea reunirse con el líder norcoreano, Kim Jong-un, el próximo año y que actualmente se están discutiendo los detalles para el encuentro. Por su parte, el Presidente Moon aceptó tener un papel más enérgico como interlocutor entre Washington y Pyongyang. “El Presidente Moon y el Vicepresidente Pence intercambiaron puntos de vista sobre la situación en la Península de Corea y discutieron los preparativos para una segunda cumbre entre Corea del Norte y Estados Unidos”, reveló el Portavoz de la Presidencia surcoreana, Kim Eui-kyeom. “Sobre la base de la confianza firme, las dos partes acordaron trabajar estrechamente para lograr una desnuclearización completa y una paz duradera en la Península de Corea, tal como lo han hecho hasta ahora”, agregó.

Yonhap News Agency <http://bit.ly/2K4UVTT>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

SE PRODUCE FALLO “HISTÓRICO” EN LA ONU A FAVOR DE EX MINISTRO COLOMBIANO

El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OHCHR, por sus siglas en inglés) falló a favor del ex Ministro de Agricultura colombiano Andrés Felipe Arias. Según la firma Víctor Mosquera Abogados, el fallo es “histórico” para Colombia y permitirá que “se haga justicia” en el caso de Arias, quien actualmente se encuentra preso en Estados Unidos mientras se resuelve su extradición a Colombia, donde está condenado a 17 años de cárcel por malversación de fondos públicos a favor de terceros y celebración ilegal de contratos. Tras la decisión del Comité, los representantes de Arias esperan que “el Gobierno colombiano retire la solicitud de extradición”, ya

que, a su juicio, “pierde total vigencia”. Arias fue Ministro de Agricultura entre 2005 y 2009 durante el Gobierno del entonces Presidente Álvaro Uribe. El ex funcionario fue condenado en Colombia por el caso conocido como “Agro Ingreso Seguro”, un programa para otorgar créditos blandos a pequeños agricultores para instalar sistemas de riego del que se beneficiaron grandes terratenientes. El abogado Víctor Mosquera Marín, quien defiende a Arias en el exterior, explicó que el fallo a favor es resultado “de las repetidas y graves violaciones a los derechos fundamentales” del ex Ministro, “en particular su derecho a la doble instancia y la afectación grave de sus derechos políticos por condenarlo a inhabilidad perpetua”. Tras la decisión del Comité de la ONU, el Gobierno colombiano tendrá que citar al Comité Interministerial para decidir si adopta o no el fallo. Para ello, la ONU le otorga un plazo de 180 días al Gobierno colombiano con el objetivo de que tome una decisión al respecto.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2K7SShM>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Inés Carrasco Scherer
Jorge O. Armijo de la Garza

Investigación y elaboración

David Hernández López
Anna Regina Sevilla Domínguez
Luis Pichardo Blanquel (Servicio Social)

Noviembre de 2018



<http://centro gilbertobosques.senado.gob.mx/>